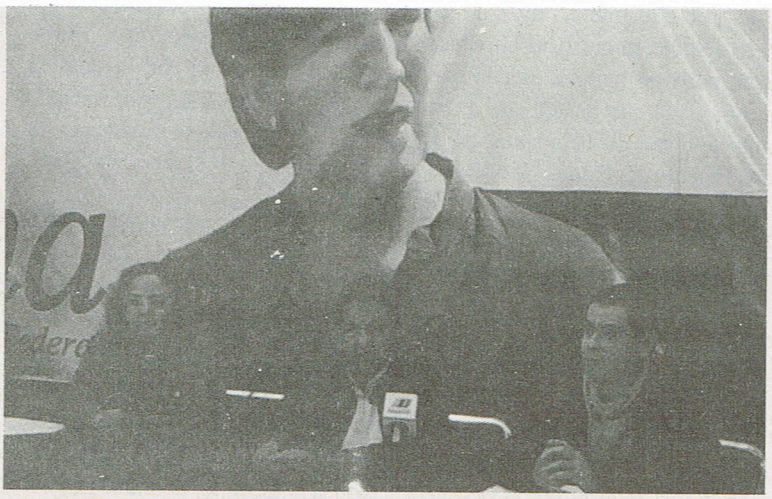
H. Ayuntamiento
TEXCOCO
2016-2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

COORDINACIÓN DE IMAGEN Y COMUNICACIÓN

14 ENERO 2016



"No creo en la modalidad del Mando Único": Higinio Martínez

*** *Pese a la visita del ejecutivo federal al municipio vecino, no fuimos invitados*.**

TEXCOCO
MARCO A. BOJORGES

"No creo en la fórmula del mando único; Por ello no firmaré el convenio con el gobierno del estado", así lo señaló el presidente municipal Higinio Martínez Miranda en conferencia de prensa.

Así mismo señaló que espera a que en esta semana se signe el convenio con el gobierno del estado y transferir tránsito y vialidad, ante ello dijo que ya se contrato a 60 elementos para desempeñar esta función y que cada elemento ganará 10 mil pesos mensuales.

Referente a la construcción del aeropuerto señaló que hasta el momento desconoce el proyecto real y que obras se realizarán en beneficio de los texcocanos, porqué dijo no se permitirá un aeropuerto de primer mundo con unas comunidades en el abandono.

Afirmó que obtendrá un sueldo de 29 mil pesos mensuales ya libres de impuestos, lo qué consideró algo módico a comparación de otros alcaldes.

Reiteró qué como nueva administración ya inició con obras de vialidad y la edificación del puente vehicular en la universidad de Chapingo, mismo que iniciará en estos días y culminara a finales del presente año.

Finalmente arguyo Martinez Miranda qué a pesar de haberse efectuado algunas inauguraciones de obras donde ha asistido el secretario de comunicaciones y transportes Gerardo Esparza no se han dignado en invitarlo, tal vez por ser de un partido político diferente al de ellos, " supe que el presidente Peña Nieto llegó a Chiconcuac y la invitación no llego a Texcoco digo, por atención debería ser, increpó.

IMPULSO
ESTADO DE MÉXICO
-MARTES.12.ENERO.2016
www.impulsoedomex.com.m

: En la Administración anterior, la ex alcaldesa Delfina Gómez no firmó la invitación a integrar el "Mando Único", y coincido con ella, por lo que tampoco firmaré el convenio de establecer las mismas condiciones que el anterior.

Texcoco dice "no" al Mando Único

: Higinio Martínez descartó firmar el convenio para integrarse a este programa, pues considera que no es la vía para reducir la inseguridad.

David Esquivel/Texcoco

125
Municipios que integran el Estado de México están siendo invitados por el Secretario General de Gobierno a integrarse al Mando único.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL de Texcoco, Higinio Martínez Miranda, descartó firmar el convenio para integrar los cuerpos policiacos locales al programa Mando Único, pues no es la vía para reducir los índices delictivos, aunque considera que la alternativa puede ser la coordinación de las policías en el combate a la delincuencia.

Martínez Miranda recordó que, en la anterior administración, los únicos municipios que no aceptaron integrase al convenio del "Mando Único fueron Texcoco y Nezahualcóyotl, sin embargo, dijo, no fue un asunto de ideología partidista, sino que "no se creyó en la fórmula del mando único, que no va a resolver la problemática de la inseguridad en la entidad".

El Alcalde de Texcoco dijo que estaría de acuerdo en la coordinación, pues el "Mando Único" consiste en que el Gobernador del Estado designe a los 125 directores de seguridad pública de los municipios del Estado de México. Asimismo, ejemplificó el modelo policiaco que se impuso en el Estado de Morelos, donde ni siquiera en Cuernavaca, capital del estado, pueden erradicar la delincuencia, así que menos la van a controlar en los municipios circunvecinos de Temixco, Cuautla, pues el Gobernador de esa entidad, Graco Ramírez, "no sabe ni donde está parado".

Higinio Martínez dijo que los responsables den la seguridad deben ser los alcaldes de los municipios, así como son responsables por el manejo de los recursos financieros al designar a un Tesorero, de existir una irregularidad, éstos pueden enfrentar cargos legales, lo mismo vale para la seguridad de sus localidades. Señaló que, en la seguridad pública, el Director de la corporación policiaca, de no cumplir con la obligación de enfrentar a la delincuencia, debe ser removido por el Alcalde o el Cabildo.

Exhorto al gobernador del Estado de México, Eruviel Ávila Villegas, y al secretario de Gobierno, José Mansur Quiroga, a establecer mesas de diálogo y a rescatar las propuestas de los alcaldes en materia de seguridad",

HIGINIO MARTÍNEZ,
Pte. Municipal.



Inició Higinio Martínez giras de trabajo en Texcoco

Gerardo Miranda

Texcoco, Méx.- Para programar los trabajos que se realizarán durante este año, Higinio Martínez Miranda, alcalde de esta ciudad, inició una serie de giras de trabajo y así conocer de viva voz las inquietudes de los vecinos y poder proyectar las acciones a realizar.

"Agradecemos a San Jerónimo Amanalco la disposición para el trabajo, atenderemos sus peticiones de forma ordenada y programada en la medida de lo posible", expresó el presidente municipal al visitar esa colonia.

El rocío matinal recibió al cuerpo edilicio texcocano en la entrada de San Jerónimo Amanalco, donde ya esperaban las autoridades auxiliares la llegada de Higinio Martínez. El tímido sol se ocultaba detrás de las montañas para darle paso a una débil neblina que se instalaba a sus faldas.

Con un caluroso recibimiento el primer delegado Benito Pérez Arias invitó a la comitiva a hacer un recorrido por esa colonia, en donde se pudo observar las calles que necesitan drenaje, pavimentación y banquetas, para lo cual el alcalde se comprometió a dotar de materiales si los vecinos aportan la mano de obra.

Seferino Espinosa Ramírez, director de la Escuela Primaria Indígena Bilingüe "Kuaujtemok", que esta institución fue fundada hace treinta años, pero se ha ido mudando, actualmente ya cuenta con predio e instalaciones propias, sin embargo, son insuficientes para albergar a los ciento ochenta niños y niñas de la matrícula. "Estas instituciones merecen el mayor apoyo de nuestra parte, porque son las encargadas de preservar nuestra lengua madre, por eso apoyaremos en la construcción de aulas y equipamiento de la sala de cómputo", dijo Martínez Miranda.

En lo que respecta a la promoción del deporte, los vecinos aprovecharon la presencia del alcalde para solicitar la rehabilitación de la unidad deportiva, la cual sólo cuenta con dos canchas de futbol.

"Haremos que este deportivo sea un lugar de reunión familiar, con espacios infantiles y canchas de usos múltiples, pero primero debemos hacer un estudio y programar de qué manera se realizará", afirmó el presdidente municipal.

Recalcó la importancia que regidores y síndica municipal asistan a las giras de trabajo, para que conozcan de manera directa las necesidades de la población y planteen estrategias de trabajo en coordinación con vecinos, autoridades auxiliares y direcciones del ayuntamiento para lograr mejores resultados en los trabajos que el municipio requiere.



Para programar [illegible] que se realizarán durante este año, Higinio Martínez Miranda, alcalde de Texcoco, inició una serie de giras de trabajo.

CAPITAL
ESTADO DE MÉXICO
Jueves 14 de enero 2016
capitaledomex.com.mx

TEXCOCO



EN CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO AEROPUERTO
Transportistas de la CTM no aceptarán que se interpongan con las empresas que participarán en la construcción del aeropuerto en ex lago de Texcoco.

Naucalpan

Voluntario, no obligatorio el turno de 24x24 a elementos

JUDITH REYES
@A Judith Reyes

Se invita a los mil 200 policías de Naucalpan a un nuevo esquema laboral de 24 horas de trabajo por 24 de descanso, pues "a nadie se le está obligando, amenazando o condicionando para que acepte la propuesta, algunos elementos han manifestado su aprobación, incluso se está analizando la posibilidad de poder dar algún incentivo", expresó el director de Seguridad Ciudadana, Arturo Rodríguez García.

Esta medida se realiza con la intención de reforzar la vigilancia en las calles del municipio y brindar mayor seguridad a los habitantes. Subrayó que esta modalidad es voluntaria, por lo que no se está obligando, ni condicionando a ningún

Aprobó cabildo de Naucalpan la instalación del Sistema para la Igualdad de Trato

PUNTUAL ESTADO DE MÉXICO

Naucalpan, Méx.- Con el fin de erradicar abusos en materia de equidad de género, el cabildo de este municipio aprobó la instalación del Sistema para la Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombre.

Además aprobó la implementación del Protocolo de Actuación Policial en Materia de Delitos Vinculados a la Violencia de Género.

El Sistema para la Igualdad, que estará integrado por el alcalde Edgar Armando Olvera Higuera, el titular del Instituto de la Mujer Naucalpense y Desarrollo Social, de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal, síndicos y regidores va encaminado a identificar, intervenir, atender, proteger, prevenir y sancionar la violencia contra las mujeres.



El cabildo de Naucalpan aprobó la instalación del Sistema para la Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres y la implementación del Protocolo de Actuación Policial en Materia de Delitos Vinculados a la Violencia de Género.

En sesión de cabildo, se destacó que con estas medidas, se establecerán acciones y estrategias de prevención de la violencia contra la mujer, se tendrán campañas permanentes y se trabajará en coordinación con otras dependencias como la Procuraduría General de Justicia del Estado de México, la Comisión Estatal de Seguridad, así como organizaciones de la sociedad civil.

"Se busca fortalecer las instituciones encargadas de la atención a mujeres en situación de violencia", dijo la tercera regidora Claudia del Rosario Aranda Muela, al presentar el punto de acuerdo.

En cuanto al Protocolo de Actuación Policial en Materia de Delitos Vinculados a la Violencia de Género, se mencionó que este instrumento pretende dotar de herramientas de actuación a los policías, para que su intervención, en este tipo de situaciones, se haga con estricto apego a los derechos humanos y perspectiva de género.

En este sentido se contará con un grupo de elementos que estarán a cargo de dicho protocolo, principalmente mujeres; quienes tendrán como principios: legalidad, objetividad, eficiencia, respeto a los derechos humanos, no discriminación, prontitud, perspectiva de género, orientación especializada y confidencialidad.

Algunas de las medidas que se establecen, en este protocolo, son: auxiliar a las víctimas privilegiando sus derechos, proporcionar la información necesaria a la víctima, asegurarse que la víctima este en posibilidades de acudir a la Agencia del Ministerio Público o centro de justicia, generar un ambiente de seguridad, confianza y empatía, canalizar a la víctima de violencia de género a los servicios de emergencia.

"Celebró que esta administración tenga una respuesta sólida en acciones de política pública para atender la violencia de género, que en Naucalpan ha venido en aumento desde hace cinco años, lo que indica que las cosas no se venían haciendo bien, hoy que se proponen instrumentos para actuar, es de gran relevancia darles seguimiento a las mejoras sustantivas que esto cause", expresó la primera síndico María Elena Pérez de Tejada.

Precisó que "el punto de acuerdo establece que el incumplimiento del protocolo será causa de responsabilidad administrativa y/o penal. Es un protocolo que nos permite proteger a las personas que denuncian o que están en disposición de denunciar en estos casos, para que tengan anonimato y sean respetadas sus declaraciones".

María Elena Pérez de Tejada comentó que en este municipio se está dando un gran paso en los temas de género que se trabajará desde todas la áreas, con elementos que serán capacitados para dar los mejores resultados y atención a los naucalpenses.

Cabe mencionar que estas medias forman parte de las acciones que el gobierno municipal emprende ante la alerta de género, que emitió la Secretaría de Gobernación en julio de 2015, para once municipios del estado de México, entre ellos Naucalpan.

Edomex:

Llaman a denunciar cobro excesivo de impuestos

JOSÉ CONTRERAS
PUNTUAL ESTADO DE MÉXICO

Toluca, Méx.- Vladimir Hernández Villegas, diputado de Morena en el estado de México, pidió a la ciudadanía denunciar a los municipios que incrementen excesivamente los cobros de agua y predial, ya que la LIX legislatura sólo autorizó un alza del cuatro por ciento.

Tras recordar que su bancada votó en contra de aumentar los impuestos este año, aclaró que lo único aprobado fue un aumento del cuatro por ciento en la mayoría de los municipios; sin embargo, existen ya quejas de administraciones municipales donde esto lo elevaron hasta el 80 por cientio.

"De repente los ayuntamientos y los cabildos se creen soberanos en totalidad, y no lo son, en comisiones se discutió que el aumento sería de acuerdo a lo que establece el Código Financiero, y que sería igual al aumento de salario mínimo, donde también tuvimos una discusión, pues aún no se fija la cantidad para pagar multas e impuestos con la desincorporación del salario mínimo".

El integrante de la comisión de Legislación y Administración Pública explicó que de hecho los ayuntamientos no deberían cobrar más ante la falta de una cantidad específica para esta finalidad, la cual se estaría dando a conocer en las próximas semanas; sin embargo, muchos determinaron aumentar a su conveniencia los cobros afectando a la ciudadanía.

"Es un asunto que se debe revisar; por ello, yo le pido a los ciudadanos que si ven cobros excesivos los denuncien, que hagan de nuestro conocimiento en qué municipios los incrementos fueron mayores al cuatro por ciento, para investigarlos", comentó.

Afirmó que la ciudadanía no debe verse afectada por el cobro de impuestos, sobre todo los grupos vulnerables, ya que ahorita se debe considerar la cifra anterior al salario mínimo que se maneja en el país.

METRÓPOLI

- D.F.
- Edomex

Pagarán parquímetros vía celular en Texcoco

Otorgan concesión a la empresa Parking Spot Sapic; conductores podrán pagar el tiempo de estacionamiento en espacios públicos regulados



FOTO: Especial

13/01/2016 | 19:20 | **Rebeca Jiménez Jacinto** [Texcoco, Méx]

rebeca.jimenez@eluniversal.com.mx

Con su **teléfono celular** conductores podrán pagar el tiempo de estacionamiento en espacios públicos regulados por parquímetros, para evitar ser infraccionados y que sus vehículos sean inmovilizados al sobrepasar la estancia pagada, informó el alcalde Higinio

Martínez Miranda.

El Cabildo texcocano aprobó por unanimidad otorgar la concesión a la empresa **Parking Spot Sapic de C.V**., para el manejo de los parquímetros que operan en la zona centro de este municipio durante este trienio, informó el presidente municipal, que pertenece al partido Movimiento de Regeneración Nacional (**Morena**).

La nueva concesionaria que operará los parquímetros en el centro histórico de esta ciudad, en 800 espacios públicos , "ofrece nuevas tecnologías para que desde un teléfono inteligente y una aplicación, se pueda recargar tiempo a los aparatos y evitar multas a los automovilistas y que les coloquen el inmovilizador a sus autos", informó Higinio Martínez Miranda.

El contrato de concesión con la empresa que manejó los parquímetros por los seis años anteriores, venció el pasado 31 de diciembre, por lo que ya fue notificada y sólo operará mientras entra la nueva concesionaria, informó el alcalde, por lo que el ayuntamiento analizó varias ofertas.

La empresa Parking Spot Sapic, "ofreció mejores condiciones económicas al ayuntamiento", lo que implicará que por la operación de parquímetros el gobierno local recibirá el 35 por ciento y un 70 por ciento en multas.

Esta tarifa, contempla el pago fraccionado de 4 pesos por 27 minutos; 5 por 34 minutos; 6 por 40 minutos; 7 pesos por 47 minutos y 8 pesos por 54 minutos; hasta 27 pesos por tres horas.

Higinio González señaló "que lo más importante es la capacitación y empleo para los texcocanos que atenderán los parquímetros, en el entendido de que son empleados de Parking Spot Sapic, siendo esta empresa la responsable de la operación y sanciones que se generen por exceder el tiempo pagado en el parquímetro".

Integrantes del cabildo solicitaron que la empresa capacite a los trabajadores en el trato respetuoso y amable a los automovilistas, además de que deberán estar debidamente identificados como empleados de Parking Spot Sapic de C.V., deslindado al ayuntamiento de las acciones de la empresa.

"Lo más importante es que haya movilidad en la ciudad y la operación de parquímetros ha permitido hacerlo", expreso el alcalde.

ovs

TWITTER
FACEBOOK | 3
WHATSAPP

ADELANTE 28 AÑOS
El Diario de los Mexiquenses

Operará Nueva Empresa de Parquímetros en Texcoco

Por: XAVIER SANDOVAL QUINTERO

TEXCOCO, Méx.- El Cabildo de Texcoco aprobó por unanimidad que la empresa Parking Spot Sapic de CV sea la nueva concesionaria para operar los parquímetros en el primer polígono de la ciudad, esto después de que ofreció nuevas tecnologías para que desde un teléfono inteligente y una aplicación, se pueda recargar tiempo y evitar que a los automovilistas les coloquen el inmovilizador y les cobren las multas correspondientes.

Ante el Cabildo, el presidente municipal, Higinio Martínez Miranda, informó que el contrato con la empresa que tenía concesionados los parquímetros desde hace seis años ya fue finiquitado el pasado 31 de diciembre del 2015, lo que ya fue notificada y sólo operará mientras entra la nueva concesionaria.

Expuso que la empresa Parking Spot Sapic, ofreció mejores condiciones económicas al ayuntamiento, quien en este rubro por los ingresos de parquímetro recibirá el 35 por ciento y un 70 por ciento en multas.

Agregó que lo más importante es la capacitación y empleo para los Texcocanos que atenderán los parquímetros, en el entendido de que son empleados de Parking Spot Sapic, siendo esta empresa la responsable de la operación y sanciones que se generen por exceder el tiempo pagado en el parquímetro.

La empresa ofreció al ayuntamiento un sistema de tecnología de punta para la operación de parquímetros, incluyendo una aplicación para teléfonos inteligentes que permitirá que si el usuario considera que se le va a terminar su tiempo, pueda desde una aplicación agregar tiempo de estacionamiento con cargo a su crédito del teléfono, pero se ahorraría regresar a ponerle monedas al parquímetro, así como el riesgo de que le sea colocado el inmovilizador.

Los integrantes del cabildo solicitaron que la empresa capacite a los trabajadores en el trato respetuoso y amable a los automovilistas, en tanto que los empleados deberán estar debidamente identificados como empleados de Parking Spot Sapic de C.V., deslindado al ayuntamiento de las acciones de la empresa.

Diario BASTA! .com

ñ

Abusiva, empresa de parquímetros

TEXCOCO, Edomex.- Por explotar laboralmente a los trabajadores, efectuar despidos injustificados e incurrir en abusos contra los usuarios, el gobierno municipal canceló el contrato a la empresa de parquímetros de esta localidad.

El presidente municipal, Higinio Martínez, anunció la rescisión del contrato a la empresa Copemsa o Consulting Group SA de CV que opera los aparatos de parquímetros en el centro de la localidad, ya que surgió otra compañía que ofrece mejores condiciones de servicio, operatividad y dividendos.

Cabe recordar que hace unos meses, trabajadoras de la empresa Copemsa o Consulting Group denunciaron jornadas laborales excesivas y despidos injustificados. Las empleadas demandaron a las autoridades del periodo 2013-2015, intervenir para que finalizaran los abusos de la empresa.

que usarán para aplicar infracciones al instante, y hacer descuentos del 70 por ciento por pago inmediato con tarjetas de crédito o débito.

El gobierno local dio a conocer que a partir de marzo próximo entrará en operación el agrupamiento femenil de tránsito en este municipio, en una primera fase sólo apercibirán de violaciones al reglamento de Tránsito vigente en el Estado de México y en una segunda etapa aplicarán las infracciones de acuerdo con la falta.

http://eid.com.mx/index_2_0_3.php

Reporteros en movimiento .com

NUEVA EMPRESA OPERARÁ PARQUIMETROS INTELIGENTES EN TEXCOCO

13 ENERO, 2016 REPORTEROSENMOVIMIENTO 1 COMENTARIO

TEXCOCO, Méx. 13 de enero 2016.-El cabildo de Texcoco aprobó por unanimidad que la empresa Parking Spot Sapic de C.V., sea la nueva concesionaria para operar los parquímetros en el primer polígono de la ciudad, quien ofrece nuevas tecnologías para que desde un teléfono inteligente y una aplicación, se pueda recargar tiempo y evitar que a los automovilistas les coloquen el inmovilizador y las multas.

Ante el cabildo, el presidente municipal de Texcoco, Higinio Martínez Miranda, informó que el contrato con la empresa que tenía concesionados los parquímetros, desde hace seis años, ya fue finiquitado el pasado 31 de diciembre del 2015, lo que ya fue notificada y sólo operará mientras entra la nueva concesionaria.

Expuso que la empresa Parking Spot Sapic, ofreció mejores condiciones económicas al ayuntamiento, quien en este rubro por los ingresos de parquímetro recibirá el 35 por ciento y un 70 por ciento en multas.

Agregó que lo más importante es la capacitación y empleo para los Texcocanos que atenderán los parquímetros, en el entendido de que son empleados de Parking Spot Sapic, siendo esta empresa la responsable de la operación y sanciones que se generen por exceder el tiempo pagado en el parquímetro.

La empresa ofreció al ayuntamiento un sistema de tecnología de punta para la operación de parquímetros, incluyendo una aplicación para teléfonos inteligentes, que permitiría que si el usuario considera que se le va a terminar su tiempo, pueda desde una aplicación agregar tiempo de estacionamiento con cargo a su crédito del teléfono, pero se ahorraría regresar a ponerle monedas al parquímetro, así como el riesgo de que le sea colocado el inmovilizador.

Los integrantes del cabildo solicitaron que la empresa capacite a los trabajadores en el trato respetuoso y amable a los automovilistas, quienes deberán estar debidamente identificados como empleados de Parking Spot Sapic de C.V., deslindado al ayuntamiento de las acciones de la empresa.

Dentro del cabildo se aclaró que de inicio comenzará a operar en el primer polígono de la ciudad, siendo la Dirección de Seguridad y Movilidad la responsable de proponer al cabildo las modificaciones, sobre el retiro o el incremento de cajones de estacionamiento.

"Lo más importante es que haya movilidad en la ciudad y la operación de parquímetros ha permitido hacerlo", expreso el alcalde.

YA VIENE LA IV FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO TEXCOCO 2016

13 ENERO, 2016 REDACCIÓN DEJA UN COMENTARIO



A La Carta Revista.- El H. Ayuntamiento de Texcoco y la Dirección de Cultura preparan la *IV Feria Internacional del Libro Texcoco 2016,*en la que habrá diversas actividades.

A través de su perfil de Facebook, la Dirección de Cultura da a conocer que el evento se llevará a cabo del 27 al 31 de enero y este año la edición estará dedicada al historiador Miguel León Portilla.

En la publicación se anuncian actividades como conferencias, venta de libros, presentación de libros, música, pabellón infantil de talleres, y teatro, entre otras.

La sede será nuevamente en el jardín municipal.

NACIÓN

- Seguridad
- Política
- Sociedad

8 COMENTARIOS

Pide Conago elevar Mando Único a rango constitucional

Durante la reunión de la Conago, los mandatarios indicaron que acudirán al Senado para pedir se defina en torno a la iniciativa presentada por el Ejecutivo federal



El gobernador Eruviel Ávila dio a conocer los dos acuerdos alcanzados por la Conago. /Jorge Alvarado - EL UNIVERSAL

13/01/2016 | 16:28 | **Ma. Teresa Montaño** [Toluca, Méx.]

Gobernadores del país acordaron impulsar el esquema policial de Mando Único, en sus

ESTADOS

Alcalde de Chilpancingo acusa amenazas

14/01/2016 | 01:51 | **Redacción**

El alcalde de Chilpancingo, Marco Antonio Leyva Mena, presentó ayer una denuncia ante la delegación de la Procuraduría General de la República (PGR) en Guerrero, por amenazas telefónicas que ha recibido él como autoridad y su familia.

El político priísta dijo que presentó pruebas de seis amenazas que ha recibido vía telefónica, donde le exigen un beneficio económico y que como autoridad "afloje los modelos institucionales para que ellos puedan penetrar y puedan ser parte del municipio y del gobierno".

Comentó que los números telefónicos de donde lo han llamado tienen claves de la ciudad de México.

"Como autoridad estoy obligado no solamente de dicho sino también de derecho a interponer una denuncia de las amenazas de las que he sido objeto desde hace días y meses de esta situación, y ellos harán las investigaciones correspondientes", confió.

Dijo que ha reforzado su seguridad y la de su familia, y que informó del caso al gobernador del estado, Héctor Astudillo Flores.

El alcalde pidió a otros ediles denunciar también ante las autoridades federales si han recibido amenazas.

TWITTER

FACEBOOK

WHATSAPP

COMPARTIR

TAGS

PGR, Chilpancingo

respectivas entidades y elevarlo a rango constitucional, junto con el Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, quien encabeza la reunión de la Conago .

En conferencia de medios, al finalizar la reunión con gobernadores y el jefe de gobierno en la capital del Estado de México, el gobernador Eruviel Ávila y presidente en turno de la Conago detalló que una comisión de mandatarios estatales solicitará al Senado atienda esta demanda.

Pidió al Senado discutir, analizar y en su caso aprobar la iniciática de Mando Único presentada por el Ejecutivo.

Los gobernadores de al menos 26 entidades se encuentran reunidos desde las 11:00 horas en el Palacio de Gobierno.

TWITTER
FACEBOOK | 12
WHATSAPP
COMPARTIR

TAGS

Mando Único Policial



ESTADOS

7 COMENTARIOS

Colima: una intrincada escenografía electoral

El proceso extraordinario en el estado para elegir gobernador tras la anulación del resultado del 7 de junio de 2015



Los aspirantes son respaldados fuertemente por sus partidos; 50% de los alcaldes en funciones pidieron permiso para acompañar a los aspirantes en campaña (VALENTE ROSAS. EL UNIVERSAL)

13/01/2016 | 01:46 | **Raúl Torres / corresponsal** [Colima]

estados@eluniversal.com.mx

Alcaldes que piden licencia para irse de campaña, partidos que rompen con sus candidatos, militantes que buscan ayudar a los adversarios y una nutrida batería de acusaciones sobre corrupción y vínculos con el narcotráfico entre los aspirantes punteros, son parte de la intrincada escenografía que se ha montado en el proceso electoral extraordinario para elegir al gobernador de Colima.

La anulación de la elección ordinaria, concretada unos días antes de que el priísta Ignacio Peralta pudiera tomar posesión como gobernador, sacudió al tricolor en el estado y se culpó del hecho al ex gobernador Mario Anguiano, al que se le sigue un proceso de juicio político en el Congreso local por presunto peculado y desvío de recursos.

El hecho de que el PAN lograra anular la elección por las declaraciones del ex secretario de Desarrollo Social de Colima, Rigoberto Salazar, quien "confesó" ante los diputados locales haber apoyado desde el gobierno a Peralta, fue tomado por el priísmo como una traición por parte del ex mandatario.

"Ayuda mucho que ya no esté Mario [Anguiano] en el gobierno y el priísmo ha entendido que si no se une nos ganan la elección; Manlio [Fabio Beltrones] ha venido a poner orden porque sería muy malo para él perder una elección que ya estaba ganada", dijo un priísta que prefiere no dar una entrevista formal para no "mover el agua".

En tanto, el fuerte apoyo enviado desde el Comité Ejecutivo Nacional del PAN a Colima —se prevé el arribo de unos 50 legisladores federales para el día de la contienda— hacen ver al blanquiazul como un bloque sólido, y aunque en varios sectores locales hay molestia por algunas actitudes de Preciado, como la forma en la que hizo que la dirigencia nacional bajara de la contienda interna al diputado local Riult Rivera, en Acción Nacional ponderan la posibilidad de una alternancia.

Manzanillo, clave. Los viejos conflictos al interior de ambos partidos han provocado algunas situaciones que en una elección que se prevé cerrada, pueden influir en el resultado final: del lado del PAN, la ruptura ocurrida desde la elección ordinaria con el ex presidente municipal de Manzanillo, Virgilio Mendoza —hoy diputado federal por el Partido Verde— preocupa a algunos panistas que notan cierto distanciamiento con Gabriela Benavides, alcaldesa del puerto.

[redacted] ní Preciado obtuvo [redacted] del PRI al ganar con más de 19 mil votos de diferencia.

El 16 de diciembre un hecho hizo visible que en la alianza PRI-PVEM también hay fisuras: ese día los diputados del PAN lograron sacar adelante el proyecto de presupuesto 2016 —al que se negaban PRI, PT y Panal, y que después fue vetado por el gobernador interino Ramón Pérez— con la ayuda de los diputados únicos de MC y el PVEM.

La actuación del Verde apunta hacia la ruptura del PRI con Nabor Ochoa, ex priísta y ex panista que en dos ocasiones fue alcalde de Manzanillo y quien a dos días de haber sido designado como diputado plurinominal por el PVEM, solicitó licencia al cargo para dejar a su suplente, Alicia Meza.

Alcaldes van a campañas. El 31 de diciembre el edil de Cuauhtémoc, Rafael Mendoza, fue el primero en solicitar licencia a su cargo, tras él, la alcaldesa de Villa de Álvarez, Yulenny

Cortés, y el edil de Coquimatlán, Orlanado Lino, hicieron lo mismo para estar en campaña con Preciado.

Ayer por la noche, el edil de Colima, Héctor Insúa, también solicitó licencia para acompañar a Preciado.

En tanto, los ediles de Minatitlán, Horacio Mancilla, y de Armería, Ernesto Márquez —ambos del Partido Verde— han solicitado licencia para hacer campaña con Peralta; así, 50% de los presidentes municipales de Colima anda en campaña abiertamente.

Otro caso peculiar durante el proceso para registrar coaliciones durante esta elección extraordinaria son las alianzas de 'partidos satélites'.

El PRI logró negociar con la dirigencia del PT para incluirlo en la alianza que ya tenía con el Panal y el PVEM.

Algo similar ocurrió el lunes pasado, cuando la dirigencia Nacional del Partido Encuentro Social obligó a su candidato, Gerardo Galván, a renunciar para poner su estructura al servicio del candidato del PRI, y el Partido Humanista se sumó a Preciado.

Acusaciones, la fórmula. Durante las últimas semanas de una campaña que duró 35 días, los candidatos de PRI y PAN han concentrado sus baterías en ataques entre sí: el PAN intentó culpar a Ignacio Peralta de conducir ebrio y provocar un accidente automovilístico, la respuesta llegó en forma de panfletos donde se acusaba a Jorge Luis Preciado de liderar una red de tráfico de personas y prostitución.

El tono de las acusaciones subió y se divulgaron grabaciones en las que se daba a conocer la relación que sostiene el candidato del PAN con una joven 20 años menor que él y se le acusaba de obligarla a abortar; en el contraataque circuló un video en el que una persona que supuestamente fue ejecutada el 6 de diciembre pasado, vincula a Peralta con el cártel de *La Familia*.

TWITTER
FACEBOOK | 7
WHATSAPP
COMPARTIR

TAGS

Elecciones Colima